



Óscar Fernández León

Abogado, socio director de León Olarte y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS)



La crisis de la justicia y el drama que vive la ciudadanía

El pasado 28 de junio se celebraron por todo el país concentraciones en las que **la abogacía denunció la crítica situación de la justicia** y la necesidad de su reactivación ante el estado de colapso en la que se encuentra, escenario agravado por la pasada pandemia y las sucesivas huelgas que se han venido sucediendo estos últimos meses. Concretamente, la abogacía sevillana se congregó mayoritariamente en la Plaza de los Letrados bajo el lema **“En defensa de la justicia, por la ciudadanía y por la abogacía”**.

Si bien en dichas concentraciones se puso el foco en la situación de la justicia y en las graves repercusiones de su crisis en la abogacía y la ciudadanía, considero que el conjunto de **ciudadanos y ciudadanas merecen unas líneas** para resaltar el papel que desarrollan en este triste escenario, pues no en vano son los legítimos acreedores, por mandato constitucional, de un servicio público de calidad.

La ciudadanía, cuando se ve obligada a implorar justicia ante un juzgado o tribunal, en la mayoría de las ocasiones lo hacen a través de un abogado, bien por contratación directa, bien por asignación a través del Turno de Oficio. Por dicha razón, nosotros, los que ejercemos la abogacía, pues así lo vivimos a diario, **somos plenamente conscientes del estado anímico en el que suelen acceder estos ciudadanos** (a los que denominamos “clientes”).

El cliente, c ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |